

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DEL 08 DE ABRIL DEL 2022

Siendo las 9:07 a.m de la mañana del día 08 de Abril del 2022 se inició la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA Puno vía sala virtual a través de la plataforma digital Meet a cargo de la Secretaria Técnica quien procede a pasar lista, y contando con el quórum reglamentario de 11 miembros presentes, se procede al inicio del consejo de facultad previa lectura de las actas de consejo de facultad anteriores de fechas 9-02-2020, 11-02-2022 y 01-04-2022 las cuales son aprobadas.

Informes:

El decano informa que por su quebrantada salud no puede realizar los consejos de facultad de manera presencial y que ya ha realizado todas las consultas del caso a las instancias correspondientes de la universidad y que el cargo es hasta la nueva elección de decano que es en el mes de mayo y recalca que su firma está registrada en SUNEDU y si se cambiaría de decano en este caso ENCARGAR dicho trámite de firma demoraría un mes lo cual perjudicaría a la gestión administrativa de la facultad. Luego de ello se procede a la agenda de consejo de facultad.

Asimismo explica que se citará a consejo de facultad el día lunes 11 de abril a las 15:00 p.m para los puntos pendientes.

ORDEN DEL DÍA

1. Resultados de la etapa complementaria para el Contrato de Docentes para el I Semestre del Año Académico 2022, con fines de cubrir las plazas desiertas del Concurso de Cátedras, de conformidad al Acuerdo del Consejo Universitario Extraordinario del 04 de Abril del 2022, continuación del 01-04-22.

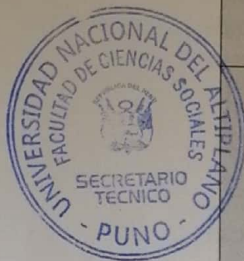
Al respecto el decano informa que por R.R 0642-2022-R-UNA se fija los criterios de prioridad para contrato docente en las diferentes escuelas profesionales, con fines de cubrir las plazas desiertas del Concurso de Cátedras del Contrato Docente 2022-I y en razón de ello se ha tomado en cuenta el ranking para las escuelas profesionales de Antropología y Ciencias de la Comunicación Social entendiéndose que debe ser los postulantes que acumularon el puntaje mínimo aprobatorio.

En tal sentido se ha cursado oficio y la mencionada resolución rectoral a los directores de estudio de estas escuelas para que envíen propuesta de contrato basado en los criterios referidos con anterioridad, entonces la E.P Ciencias de la Comunicación Social mediante oficio N°012-2022-DDA-EPCsCS-FCS-UNA ha propuesto al M.Sc. Franzua Derly Albarracín Machicado, para dar fe de ello el decano invita al Director de Departamento Dr. Eland Vera quien confirma lo señalado por el decano, se pone a consideración y se aprueba.

Edgardo Sardón pide que se revise bien la tabla de resultados porque existe otro postulante con mayor puntaje, interviene Eland Vera explicando que el mencionado postulante Dulio Palomino ya está contratado.

Respecto a a la E.P de Antropología con oficio N° 044-2022-D-EPA-FCS-UNA/PUNO el director de departamento Dr. Enrique Rivera Vela propone al M.Sc. Henry Jesús Flores Villasante, el decano pone a consideración del consejo y se aprueba.

Enseguida el decano solicita a la secretaria técnica que se proceda a la apertura de sobres del departamento académico de Humanidades, para los cual le solicita que encienda su cámara y de inicio a la apertura, quedando los resultados de la siguiente manera:



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE PLAZA	TIPO	EXPEDIENTE	ENTREVISTA	TOTAL PTJE.	AREA
1	DAVID LUPACA ZEGARRA	64	B1	20.70	15.00	35.70	Filosofía
2	YENINA APAZA OCHOA	66	B1	17.60	12.00	29.60	Psicología
3	GIONELLA COPA GUTIERREZ	68	B1	15.30	13.5	28.80	Psicología
4	HILDA MARIELA GARCIA ANCO	69	B1	12.80	15.00	27.80	Psicología
5	WALTER GUILLERMO TASSON RUIZ	70	B1	15.20	13.83	29.03	Psicología
6	LUZ KELLY KEYSY CASTILLO MANCILLA	71	B1	15.10	14.33	29.43	Psicología
7	WILVER PEREZ ANCCO	73	B1	24.84	14.00	38.84	Historia y Geografía
8	YURI MOISES RODRIGUEZ CHIPANA	74	B1	16.80	13.50	30.30	Historia y Geografía
9	GRISEEL AMPARO VILCA CARDENAS	75	B1	15.80	14.17	29.97	Lengua y redacción
10	LAURA BERNAL SAIRE	79	B1	14.40	14.67	29.07	Lengua y redacción
11	YOVANA CALISAYA NINA	80	B1	14.40	14.83	29.23	Lengua y redacción
13	YNES PEREZ LIMA	81	B1	21.90	15.00	36.90	Lengua y redacción

Guillermo Cutipa pide que los resultados de este concurso y del anterior sean compartidos a todos los miembros del consejo de facultad en aras de la transparencia, asimismo explica que se debe respetar el 10% sobre el puntaje final del postulante de acuerdo a la bonificación por servicio militar y que en la escuela de Comunicación Social no se cumplió con un postulante.

Asimismo aclara que el director de departamento de las escuelas deben adjuntar la publicidad de las plazas en concurso, al respecto Sonia Laura explica que el departamento de Humanidades ha cumplido con publicitar las plazas.

Luego de ello el decano pone a consideración la lista de ganadores y se aprueba.

Respecto a la ratificación el decano explica que no se hace uno por uno sino en bloque y por esa razón se ha demorado y que se llevará a cabo el martes 12 de abril.

Juan Gómez Palomino pide que para el siguiente consejo de facultad se agende el pedido de reincorporación de Víctor Sotomayor, el decano manifiesta que se verá el siguiente consejo.

El decano menciona la ley 30409 que protege al adulto mayor en su trabajo, en tal sentido él está ejerciendo su derecho laboral.

Guillermo Cutipa pide al decano que solicite en consejo universitario la educación virtual puesto que en otras escuelas como Comunicación y turismo no se está haciendo presencial al pedido se une Alberto Catachura.

Siendo las 11.27 de la mañana el decano agradece la participación de los miembros de consejo de facultad y da por concluida la sesión.



Firmado digitalmente por
BARRIENTOS PAREDES Katia
Natalia FAU 20145496170 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.05.2022 17:29:58 -05:00



UNA
PUNO

Firmado digitalmente por CUTIPA
LIMA Juan De Dios FAU
20145496170 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.05.2022 15:47:26 -05:00

13
42179692